

ACTA DE DIRECTORIO. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de abril de 2025, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sede social, los Sres. Directores de **PUENTE HNOS. S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) que firman al pie de la presente. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Mauro Cirulli en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Preside la reunión el Sr. Barreyro, Presidente de la Sociedad, quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y, indica que teniendo en cuenta que en fecha 11 de marzo del corriente, el Directorio consideró los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el resto de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley General de Sociedades, por lo que a continuación, somete a consideración de los presentes el único punto de la Agenda prevista para esta reunión:

1) Convocatoria a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que corresponde convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas con el propósito de dar tratamiento a la documentación aprobada en la reunión del 11 de marzo del corriente, es decir, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y del resto de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley General de Sociedades.

Consecuentemente, el Sr. Presidente mociona para que se convoque a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 25 de abril de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Tucumán 1, Piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultado de Ganancia o Pérdida y otros resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo a lo prescripto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los Informes de los Auditores y la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

- 7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo.
- 8) Fijación del número de Directores y designación.
- 9) Designación miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y que finaliza el 31 de diciembre de 2025.
- 11) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Finalmente, se deja constancia que los dos accionistas de la Sociedad comprometieron su asistencia. Dado que ambos representan el 100% del capital social y votos de la Sociedad, y se han comprometido a votar de manera unánime, se prescindirá de las publicaciones legales de la convocatoria a asamblea en tanto las decisiones sean adoptadas por unanimidad de los accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la Ley N° 19.550 General de Sociedades.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 10:00 horas.

Firmado:

Marcelo Barreyro (Presidente)

Alberto Mac Mullen (Director)

Tomás González Sabathié (Director)

Mauro Cirulli (Presidente Comisión Fiscalizadora)